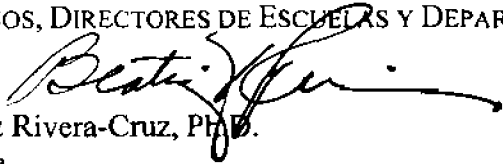




13 de febrero de 2012

CIRCULAR 05 (2011-12)

DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS


Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.
Decana

CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y CONFERENCIANTES VISITANTES 2012-2013

El Decanato de Asuntos Académicos estará recibiendo propuestas para la contratación de profesores visitantes para el año lectivo 2012-2013. Las mismas deberán radicarse en esta oficina no más tarde del 30 de abril de 2012. El formulario de propuesta lo pueden acceder a través de nuestra página electrónica <http://daarrp.uprrp.edu/daa/>, en la sección de Documentos Importantes.

El **profesor visitante** es una persona de gran experiencia que se ha distinguido en el campo concernido y que se contrata para dictar cátedra, conferencias o participar en cualquiera otra forma en las tareas docentes y de investigación por **períodos de uno o dos semestres**.

La unidad proponente someterá una propuesta que siga el modelo provisto en nuestra página electrónica. En ésta se debe incluir la aportación que hará la unidad a los costos de la persona a contratarse. El decano o director de escuela debe establecer la prioridad de las propuestas de su unidad. De esta forma contribuirán a la toma de decisiones del Decanato de Asuntos Académicos, toda vez que los fondos disponibles para atender todas las solicitudes resultan insuficientes. Las solicitudes se evaluarán de acuerdo a la disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria para profesores visitantes, a tenor con la situación fiscal prevaleciente en el Recinto.

Como algunas de estas propuestas conciernen a invitados del extranjero, para quienes se requiere el trámite de visas, es necesario hacer los contactos con el Decanato de Estudiantes Asuntos Internacionales Sr. José Rodríguez, con suficiente antelación para asegurar la participación del recurso. Agradeceré el fiel cumplimiento de la fecha límite establecida para poder evaluar y recomendar a la señora Rectora las contrataciones de los visitantes propuestos.

Saludos cordiales.

Circulares DAA - Circulares 11-12 / C 05 (11-12) Contratación profesores y conferenciantes visitantes 2012-2013

**PROPUESTA PARA LA CONTRATACION DE PROFESOR
O CONFERENCIANTE VISITANTE
AÑO FISCAL _____**

I. Nombre y datos generales del profesor a contratarse

A. Nombre del candidato: _____

B. País de Procedencia: _____

C. ¿Ha sido contratado anteriormente? Sí No En caso afirmativo indique:

Unidad que lo contactó: _____

Desde ____/____/____/ Hasta ____/____/____/

Tipo de Contrato: Contrato de Servicios Contrato de Pago Directo

D. Preparación Académica: _____

Grado Académico	Concentración	Universidad
-----------------	---------------	-------------

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

E. Institución de donde procede y puesto que ocupa en dicha institución:

F. Observaciones generales acerca de méritos del candidato:

II. Justificación del Contrato:

V. Otras condiciones especiales cuando sean aplicables

Aprobación sujeta a la disponibilidad de fondos:

Director de Departamento

Fecha

Decano o Director Colegio o
Dependencia Académica

Fecha

DEFINICIONES:

Conferenciante Visitante - Persona contratada para realizar labor docente por un período menor de un término académico y cuyas responsabilidades no incluyen la evaluación oficial de estudiantes para los efectos de que éstos reciban crédito académico.

Profesor Visitante - Personas de gran prestigio, reconocidas por la comunidad académica, que se invitan a dictar cursos o seminarios con crédito y que normalmente se contratan por un período académico.